

El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX

Jesús Cruz Valenciano

Madrid, Siglo XXI, 2014 432 pp. 18 €

El discreto encanto de la burguesía española

Jorge Vilches

26 abril, 2015



Jürgen Kocka, profesor de la Universidad de Bielefeld (Alemania), se lamentaba en 1988 de que no habían podido incluir el caso español en su proyecto de investigación sobre las burguesías europeas¹. Y, para compensarlo, citaba dos obras: *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, de Miguel Artola, y *La burguesía conservadora (1874-1931)*, de Miguel Martínez Cuadrado, ambas publicadas en 1973. Si bien en otros países europeos el replanteamiento de sus raíces ha hecho que la historia social de la burguesía se haya desarrollado antes, la cita de Kocka para España ya no se ajusta a la realidad. En gran medida desde finales de la década de 1980 ha ido rompiéndose la hegemonía del paradigma marxista y estructuralista para el estudio de la sociedad y, en concreto, de las clases medias. El

conjunto de rígidas definiciones y esquemas que veían a la burguesía como una clase social erigida en bloque hegemónico y monocorde, vinculada a una revolución burguesa prototipo –especialmente la francesa–, concluía siempre igual: en «el fracaso». La revisión de un paradigma a todas luces insuficiente se ha producido en España por la recepción del llamado «giro cultural», por el encuentro con otras disciplinas, como la Sociología o la Antropología, y por el auge de los estudios locales. La burguesía ha dejado de ser un «bloque» para convertirse en un actor colectivo complejo, heterogéneo y poliédrico, definido por códigos de normas, creencias, costumbres y símbolos, en una amplia variedad ideológica y económica, con un comportamiento político dispar, y una cultura propia y expansiva.

Jesús Cruz, catedrático de Historia en la Universidad de Delaware, ya apuntó esa nueva forma de hacer historia en *Los notables de Madrid. Las bases sociales de la revolución liberal española* (2000), una traducción de *Gentlemen, Bourgeois and Revolutionaries. Political Change and Cultural Persistence Among the Spanish Dominant Groups, 1750-1850* (Cambridge, Cambridge University Press, 1996). En esta obra partía de los métodos de la nueva historia económica para una delimitación de lo que entonces llamó «notables», que vendrían a ser las clases medias: comerciantes, banqueros, funcionarios y políticos. A partir de aquí, siguiendo la antropología social y cultural, estudiaba las relaciones familiares, la vida pública y la red clientelar. La conclusión de la investigación fue que el espíritu burgués y liberal no rompió lo establecido, sino que hubo una continuidad con el Antiguo Régimen. El acceso al grupo dirigente no se debía tanto al mérito y a la capacidad, decía Cruz, sino cuanto a la cercanía familiar o a la amistad. Tampoco esos «notables» guiaban sus actividades económicas por la senda liberal, sino que continuaron con prácticas antiguas para la consolidación y ampliación del patrimonio personal y familiar. Por tanto, existía una contradicción entre su «discurso público» -liberal y burgués-, y su «discurso privado», que vendría a coincidir a grandes rasgos con la tesis de Miguel Artola de la alianza entre aristocracia y burguesía para poner las bases del Estado liberal.

La obra era ambiciosa: verificar si hubo una revolución liberal y estudiar si se articuló una cultura que diera identidad a la burguesía (p. 15). Para ello definía «cultura» como un estilo de vida consistente en modelos de pensamiento y comportamiento que suponían un sistema de valores, creencias y normas de conducta, que podían concluir en una organización política y una actividad económica determinadas. Cruz colegía de aquí que la existencia y profundidad de la revolución burguesa debía ser medida por la capacidad de los «notables» para hacer que su cultura fuera hegemónica. Es decir; y siguiendo a Pierre Bourdieu, el dominio burgués debería medirse por su capacidad para imponer su cultura. No obstante, en *Los notables de Madrid* no profundizaba en esta cuestión, sino en la revolución liberal. Esa inquietud intelectual insatisfecha es la que en apariencia le ha llevado al libro que aquí se comenta.

El objeto de la obra es el estudio de los orígenes de la cultura burguesa en España, que, al igual que en el resto de Occidente, se sitúan en el siglo XIX. El tema lo aborda desde la historia cultural, con numerosos conceptos tomados de la sociología histórica, y adoptando la etiqueta de «revisionista». Desde esta perspectiva ya no habla de «notables», sino de «burguesía», y no como «clase social», sino como «campo social», el conocido concepto de Bourdieu; es decir, un grupo abierto en el que pueden integrarse individuos con posiciones económicas variadas, y que comparten un capital

cultural y simbólico. La burguesía estaría definida por el dinero y la cultura, constituyendo un «diverso conglomerado social situado entre la antigua nobleza y las clases trabajadoras» (p. 20). Esa definición por contraste, como hizo en su día Kocka para delimitar a la burguesía alemana, se completa con la delimitación de lo que entiende por cultura, que vendrían a ser los «modos de existencia» (hábitos, costumbres y estilos de vida) y los «sistemas de valores» (moral y códigos de conducta). Esa burguesía tomó conciencia de su propia cultura, adoptando así una identidad. Este marco teórico planteado por Jesús Cruz resulta atractivo en cuanto se desprende de los lastres de paradigmas anteriores e intenta incorporar formas casi nuevas de estudiar a un grupo social –la burguesía o la clase media–, que hasta ahora era un sujeto secundario en la historia social frente al protagonismo de los trabajadores y el «movimiento obrero».

La tesis del libro es que la cultura burguesa fraguada durante el siglo XIX fue la que hizo posible la estabilidad durante la Transición. Para ello, Cruz sostiene tres argumentos. El primero es que la burguesía llevó a cabo un trabajo de extensión de su cultura –costumbres y valores– para crear una amplia clase media sobre la que asentar el régimen liberal y evitar la conflictividad social. Este punto, a mi entender, además de conocido, es algo confuso, ya que sólo plantea el conflicto derivado de la cuestión social, algo que si bien preocupó en España desde que llegaron las noticias del 48 francés, no fue el principal. Esa limitación a lo social deja fuera a la mayoría abrumadora de conflictos, ocasionada por cuestiones políticas entre grupos del «campo social» burgués. Del mismo modo, la conflictividad laboral aumentó entre 1869 y 1873 canalizada por el reconocimiento del derecho de asociación y las vías legales de protesta y negociación (dos instituciones propias del liberalismo burgués), y así siguió durante la Restauración².

El segundo argumento que sostiene Jesús Cruz es que la implantación de la cultura burguesa fue un proceso lento, moderado y constante, pactado con la aristocracia. No obstante, en mi opinión, el proceso de negociación en la construcción de la cultura burguesa no se limitó a la aristocracia, sino también a las clases populares. Es el caso de los toros. Los «intelectuales» liberales españoles del siglo XIX aceptaron el espectáculo taurino, que había sido despreciado por los ilustrados, y lo adaptaron a la nueva sociedad liberal y burguesa, convirtiéndolo en uno de los rasgos distintivos de «lo español»³. Lo mismo ocurrió con los tipos populares de la zarzuela, en la que majos, manolas y chisperos dejaron sitio a personajes burgueses⁴.

Y el tercer argumento es que los resultados del dominio cultural burgués fueron insuficientes a medio plazo, pero han terminado afianzándose. La idea, propia de la historiografía anglosajona, es que el bienestar de una amplia clase media inmuniza contra los ataques a la libertad y a la democracia; y, por el contrario, donde la burguesía es pequeña, la inestabilidad social y política es mayor. España estaría entre estos últimos.

Con estos presupuestos, Jesús Cruz se adentra de forma minuciosa en el estudio de las prácticas culturales de las clases medias españolas, y de cómo fueron agregándose hasta constituir un sistema cultural que se extendió hasta el día de hoy. Y lo hace agrupando esas prácticas en cinco bloques: la moral, el hogar, el consumo, la ciudad y el ocio. Las normas de conducta social, lo referido a la urbanidad, la etiqueta y el buen gusto, que proyectaron sobre la sociedad el ideal de comportamiento masculino y femenino, las estudia en la literatura de la cortesía publicada en el siglo XIX. Para ello

sigue la tesis de Norbert Elias sobre el «proceso de civilización», contando el esfuerzo de la burguesía para extender esos modales como un medio de consolidar el orden social y político. Las pautas fueron copiadas de Francia y Gran Bretaña, demostrando así Cruz el europeísmo y la modernidad de las clases medias españolas. Esto no evitó –dice– que siguieran apegados a valores, costumbres y símbolos tradicionales, muchos vinculados a la religión. De esta manera, para 1900 España tenía establecida una «sociedad de buen tono» similar a las europeas, definida por compartir ritos sociales, normas de comportamiento, y estilos de vida, por lo que se erigían en «adalides de la moda, del gusto y de la distinción social» (p. 288).

El hogar burgués, descrito en la parte más convincente del libro, se desarrolla en España al mismo estilo que el victoriano, claro que en menor proporción que en la sociedad británica. Cruz muestra el hogar de las clases medias como la exteriorización del ideal burgués. La idea de domesticidad arraiga y se extiende como reflejo de la búsqueda de la intimidad. La casa se decora siguiendo el deseo de confort, la necesidad de higiene y la moda, que no es otra cosa que consumo para la activación económica. El individualismo se muestra en su plenitud con la reserva de un espacio propio dentro de la casa, donde el burgués se rodeaba de «objetos que reflejaban aspectos íntimos de una identidad personal» (p. 155). Y esto sin dejar de lado los espacios para la «interacción cívica», como el comedor o la sala de tertulia. Cruz es consciente de que esto sólo era el mundo de una minoría, pero concluye que es el modelo que nos ha llegado hasta la actualidad.

En realidad, es en ese hogar donde se produce la «revolución del consumo», a la que dedica una parte interesantísima y muy novedosa del libro. Cruz explica los hábitos y la psicología del consumidor –siguiendo a Thorstein Veblen– y del comerciante. Ese hogar tiene su acogida en las nuevas ciudades basadas en el ideal burgués y el crecimiento demográfico. En el consumo y el urbanismo, la burguesía española trató de seguir los pasos de la francesa y la británica, situándose con ello en la modernidad. La expansión de la ciudad propició la creación de nuevas formas de entretenimiento en espacios de sociabilidad antes muy reducidos, a los que el autor califica «de buen tono», y a la alta cultura, en referencia al teatro, la ópera, los jardines de recreo, los casinos, ateneos, museos y exposiciones; y, en una medida muy reducida, aún al turismo y al deporte.

En definitiva, la obra de Jesús Cruz desmonta la idea del fracaso de la burguesía española, y de su alianza reaccionaria con la Iglesia y la aristocracia. Si bien fue débil en comparación con las de Francia y Gran Bretaña, siguió las mismas costumbres, valores y propósitos que en esos países: extender la cultura burguesa para hacer una sociedad de clases medias. En España no se logró hasta la década de los sesenta del siglo XX, pero la identidad burguesa se forjó en el siglo XIX, sentando las bases del europeísmo y la modernidad actuales.

Jorge Vilches es profesor de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos en la Universidad Complutense. Es autor de *Emilio Castelar, la patria y la República* (Madrid, Biblioteca Nueva, 2001), *Isabel II. Imágenes de una reina* (Madrid, Síntesis, 2007), *Liberales de 1808* (Madrid, Gota a gota, 2008) e *Historia social y de las relaciones laborales* (Madrid, Universidad Complutense, 2013).

-
1. Jürgen Kocka, «Burguesía y sociedad burguesa en el siglo XIX. Modelos europeos y peculiaridades alemanas», en Josep Maria Fradera y Jesús Millán (eds.), *Las burguesías europeas del siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura*, Madrid, Biblioteca Nueva-Universitat de València, 2000, p. 42, n. 40.
 2. Véase el reciente trabajo de Ángeles Barrio, *Por la razón y el derecho: historia de la negociación colectiva en España (1850-2012)*, Granada, Comares, 2014, capítulos 2 y 3.
 3. Véase Xavier Andreu, «De cómo los toros se convirtieron en fiesta nacional: los “intelectuales” y la “cultura popular” (1790-1850)», *Ayer*, núm. 72 (2008), pp. 27-56.
 4. Demetrio Castro, «Tipos y aires. Imágenes de lo español en la zarzuela», *Ayer*, núm. 72 (2008), pp. 57-82.